

Aditivos:

- **HQ300**
- **HQ400**

HQ300: Es un aditivo multifuncional desarrollado para su uso en gasóleos de automoción.

Se incorpora en brazo de carga y su proporción de uso es de 200 ml/m³. En esta proporción confiere a las gasóleos, cuando éstos son conformes a las especificaciones, un rendimiento en los ensayos en laboratorio y banco de motores que, según los resultados obtenidos en los ensayos de evaluación realizados en el Centro de Ensayos de CLH y en otros centros colaboradores, iguala o supera las exigencias en esta materia de los principales organismos y asociaciones profesionales.

Sus propiedades se pueden resumir en:

Mejora la calidad de ignición del gasóleo (**incremento típico del número de cetano del orden de una unidad**).

Mantiene limpios los inyectores (**máxima pérdida de flujo inferior al 70% en el ensayo de detergencia CEC F-23-A-01, Peugeot XUD-9 A/L**).

Protege de la corrosión al sistema de alimentación del motor (**mérito A/B++ en el ensayo ASTM D 665A**).

Disminuye la tendencia a la formación de espuma (**tiempo de desaparición menor de 10 segundos en el ensayo NF 07-075**) y, en consecuencia, las salpicaduras durante el repostamiento, facilitando el completo llenado del depósito y disminuyendo el tiempo de operación en las estaciones de servicio.

La mejora en la calidad de ignición, la limpieza de inyectores, la ausencia de corrosión y la buena conservación de las bombas de inyección, inducen efectos positivos en la economía del carburante, en la reducción de ruido y de contaminantes, en la facilidad de arranque, en el arranque en frío y en la suavidad de conducción.

En los ensayos realizados no se han detectado efectos secundarios que afecten a la calidad del gasóleo.

El aditivo **HQ300** cumple, asimismo, los requisitos establecidos en las Órdenes OM PRE/ 1724 / 2002, de 5 de julio (**BOE de 10 de julio de 2002**), y OM PRE / 3493 / 2004, de 22 de octubre (**BOE de 29 de octubre de 2004**), sobre no interferencia con los colorantes y agentes trazadores de los combustibles bonificados.

HQ400: Es un aditivo multifuncional, desarrollado para su uso en gasolinas de automoción.

Se incorpora en brazo de carga y su proporción de uso es de 255 ml/m³. En esta proporción confiere a las gasolinas, cuando éstas son conformes a las especificaciones, un rendimiento en los ensayos en banco que, según los resultados obtenidos en los ensayos de evaluación realizados, iguala o supera las exigencias en esta materia de los principales organismos y asociaciones profesionales.

Sus propiedades se pueden resumir en:

Impide la formación de depósitos en las válvulas de admisión (**máxima acumulación de depósitos-promedio de las cuatro válvulas: 30 mg/válvula en los ensayos M-102E, CEC F-05-A-93 y M-111, CEC F-20-A-98**). Este nivel de limpieza se consigue tanto en gasolinas exentas de etanol como en las que lo contienen en proporción de hasta el 10% V/V

Mantiene limpios los inyectores (**máxima pérdida de flujo inferior al 4% en el ensayo IFP TAE-1-87, Peugeot 205-GTI**)

Ayuda a mantener limpios los inyectores en motores de gasolina de inyección directa

La mejora en la limpieza de los sistemas de admisión de los motores induce efectos positivos en la economía del carburante,

en la reducción de contaminantes, en la facilidad de arranque y en la suavidad de conducción.

En los ensayos realizados no se han detectado efectos secundarios que afecten a la calidad de la gasolina. En concreto, se ha comprobado que la formación de depósitos en el interior de la cámara de combustión del motor no se modifica de forma significativa (**M-111, CEC F-20-A-98**), y que no potencia ni la tendencia a formar lodos en el aceite lubricante (black sludge), ni la tendencia a producir pegado de válvula a temperaturas de hasta -18°C (valve sticking, ensayo **CEC F-16-T-96**).

El aditivo **HQ400** cumple, asimismo, los requisitos establecidos en las Órdenes OM PRE/1724/2002, de 5 de julio (**BOE de 10 de julio de 2002**), y OM PRE/3493/2004, de 22 de octubre (**BOE de 29 de octubre de 2004**), sobre no interferencia con los colorantes y agentes trazadores de los combustibles bonificados.